

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

7299 *Resolución de 25 de abril de 2022, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 21 de abril de 2022.*

La Orden ETD/18/2022, de 18 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2022 y enero de 2023 y se recogen las Cláusulas de Acción Colectiva normalizadas, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Obligaciones del Estado para el día 21 de abril de 2022, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 15 de abril de 2022, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,00 por 100, vencimiento 31 de mayo de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.246,125 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.381,125 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 97,370 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 97,424 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,00 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,863 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,845 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
97,37	250,000	97,370
97,38	275,000	97,380
97,39	256,000	97,390
97,40	31,000	97,400
97,41	125,000	97,410
97,42	150,000	97,420
97,43 y superiores	1.294,000	97,424
Peticiones no competitivas.	0,125	97,424

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,75 por 100, vencimiento 30 de julio de 2032.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.904,596 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.459,596 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 137,180 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 137,403 por 100.
- Importe del cupón corrido: 4,25 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,757 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,737 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
137,18	35,000	141,430
137,20	60,000	141,450
137,22	15,000	141,470
137,26	200,000	141,510
137,27	90,000	141,520
137,29	40,000	141,540
137,30	180,000	141,550
137,31	40,000	141,560
137,33	30,000	141,580
137,34	25,000	141,590
137,35	50,000	141,600
137,36	30,000	141,610
137,37	90,000	141,620
137,41 y superiores	574,501	141,653
Peticiones no competitivas.	0,095	141,653

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 2,70 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2048.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.315,112 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.700,112 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 107,810 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 108,067 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,31 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,302 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,289 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
107,81	50,000	109,120
107,82	40,000	109,130
107,83	15,000	109,140
107,84	150,000	109,150
107,87	25,000	109,180
107,89	25,000	109,200
107,91	50,000	109,220
107,92	15,000	109,230
107,93	105,000	109,240
107,94	250,000	109,250
107,97	30,000	109,280
107,98	70,000	109,290
108,01	70,000	109,320
108,05	20,000	109,360
108,15 y superiores	785,000	109,377
Peticiones no competitivas.	0,112	109,377

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 58,481 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 109,120 por 100.

Madrid, 25 de abril de 2022.-El Director General del Tesoro y Política Financiera, P. D. (Resolución de 25 de noviembre de 2021), el Subdirector General de Gestión de la Deuda Pública, Álvaro López Barceló.